DICTAMEN DOC N° 19/22

VISTO: la Nota D.T.I. N° 5350/21 de la Dirección de Terapias Intensivas, por la cual eleva el pedido para la *"TERCERIZACION DE SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA POLIVALENTE PARA EL MSPYBS* "Expediente **SIMESE N° 248.766/2021**.

ANTECEDENTES:

1. Nota D.T.I. N° 5350/21, de la Dirección de Terapias Intensivas, de fecha 27 de diciembre del 2021.
2. Análisis de Precio de la Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto, de fecha 1 de febrero del 2022.

MARCO LEGAL

1. Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas"
2. Ley N° 6.672/2021 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021
3. DECRETO N° 4780/2021 "Por el Cual se Reglamenta la Ley N° 6.672/2021
4. DECRETO N° 2.992/2019 "Por la Cual se Reglamenta la Ley N° 2.051/ "De Contrataciones Públicas"
5. RESOLUCION DNCP N° 1890/2020 "Por la Cual se Regula la Estimación de Precios y su Publicidad en los Procedimientos en el Marco de la Ley N° 2051/03.
6. Resolución S.G. N° 89/2021 del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) "Por la Cual se Aprueba los Lineamientos para la Elaboración del Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2021, Gestión y la Programación de la Ejecución del Presupuesto Correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021".

CONSIDERANDO: Que, el Análisis de Precio Referencial, correspondiente a la planificación para el llamado denominado *"TERCERIZACION DE SERVICIOS DE TERAPIAS INTENSIVAS POLIVALENTES PARA EL MSPBS", fue realizado por la* Sección Planificación del Departamento de Planificación y Presupuesto en fecha 1 de febrero del 2022.

Que, para la obtención del precio referencial y atendiendo los Principios de "Economía y Eficiencia" y al Criterio de Razonabilidad, se procede a tomar el **PRECIO PROMEDIO** de la comparación de dos parámetros, se procede a realizar según detalle:

Conforme se expone en el desarrollo la obtención de precios de los parámetros para el Ítem 1, y 2, se hace mención que en el **Primer Parámetro**, se ha remitido solicitud de cotización vía correo electrónico a 10 (diez) empresas en fecha 31 de enero de 2022, al término del plazo para la recepción de la misma, se obtuvo dos cotizaciones, y para el **Segundo Parámetro** se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, obteniendo tres precios adjudicados, con especificaciones técnicas similares.

DICTAMEN DOC N° 19/22

Para el Ítem 3, se hace mención que en el **Primer Parámetro**, se ha remitido solicitud de cotización vía correo electrónico a 10 (diez) empresas en fecha 31 de enero de 2022, al término del plazo para la recepción de la misma, se obtuvo tres cotizaciones, en el caso del **Segundo Parámetro** se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, obteniendo tres precios adjudicados, todas ellas con sus respectivas documentaciones respaldatorias.

CONCLUSION: En base a la verificación documental la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en estricto cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas", emite este Dictamen sobre la Metodología utilizada para la obtención de los precios referenciales conforme al Art. 2 de la Resolución DNCP 1890/20, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia y el Criterio de Razonabilidad.

Se emite el presente dictamen a los un día del mes de febrero del año 2022

Lic. Jorge Molinas - Jefe Sec. Planificación
Dpto. de Planificación y Presupuesto
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Departamento de Planificación y Presupuesto
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

C.P. Patricia González Burgos, *Directora*
Dirección Operativa de Contrataciones
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Formulario N° 4 – RES. S.G. 89/21

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Asunción, 01 de febrero de 2021

"TERCERIZACION DE SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA POLIVALENTES PARA EL MSPyBS"

EXP N° 248.766/21

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020 de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar el análisis de precio referencial a ser aplicado para la ***"TERCERIZACION DE SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA POLIVALENTES PARA EL MSPBS"***, de acuerdo a los siguientes puntos:

ANTECEDENTES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican los datos obtenidos de los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

- Cotizaciones - MÉTODO 1 (Punto 4 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)
- Precios adjudicados – METODO 2 (Punto 3 del Anexo – Resol. DNCP 1890/20)

RESUMEN DEL ANALISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme a los datos obtenidos se procede a realizar el análisis del Precio, quedando **el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

ITEM	SERVICIO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	1° PARAMETRO			2° PARAMETRO			RESUMEN DEL ANALISIS
				SANATORIO SAN SEBASTIAN-ALDAMA S.A.	SANATORIO SAN LUCAS S.A.	DOCTO S.R.L.	ID 396.874 OCT/21 MSPYBS	ID 366.537 NOV/19 MSPBS	ID 353.226 FEB/19 MSPBS	PRECIO REFERENCIAL
1	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTIP/cama día,** con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas.**PEDIATRICO** (de 29 dias a 15 años)	EVENTO	DIA	9,400,000	_	9,400,000	9,400,000	8,580,000	8,396,000	9,035,200
2	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTIN/ cama día**, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **RECIEN NACIDO** (de 0 a 28 dias)	EVENTO	DIA	9,860,000	_	9,860,000	9,860,000	8,980,000	8,945,000	9,501,000
3	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTI/cama día,** con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **ADULTOS** (de 15 años a mas)	EVENTO	DIA	8,720,000	10,200,000	9,240,000	7,770,000	8,060,000	6,800,000	8,465,000

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

FUNDAMENTACIÓN DE LOS PRECIOS OBTENIDOS:

Lo expresado precedentemente, se expone para la fundamentación basada descripta en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/20, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamentada para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar el análisis de los precios, se hace mención que para el Primer Parámetro se ha remitido a 10 (diez) potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP, todas remitidas vía correo electrónico, la solicitud de cotización de los Ítems requeridos, de las cuales se ha recepcionado cotizaciones y/o presupuesto de 3 (tres) Empresas y para el Segundo Parámetro se verifico en el SICP (Sistema de Información de Contrataciones Públicas) en el Historial de Precios Adjudicados de la DNCP, tomándose como referencia las adjudicaciones con especificaciones técnicas similares y que se detalle a continuación de los Ítems solicitados:

Para el Ítems 1 y Ítems 2, se obtuvo 2 (dos) cotización recepcionado vía correo electrónico para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, se extrajo del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, tomando como referencia los Precios de las 3 (tres) ultimas Adjudicaciones, con especificaciones técnicas similares, tomando como Precio Referencial, el PRECIO PROMEDIO de la comparación de dos Parámetros.

Para el Ítems 3, se obtuvo 3 (tres) cotización recepcionado vía correo electrónico para el Primer Parámetro y para el Segundo Parámetro, se extrajo del Historial de Precios Adjudicados del portal de la DNCP, tomando como referencia los Precios de las 3 (tres) ultimas Adjudicaciones, con especificaciones técnicas similares, tomando como Precio Referencial, el PRECIO PROMEDIO de la comparación de dos Parámetros.

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

DESARROLLO DEL ANALISIS:

1° parámetro utilizado: Cotización de Empresa presupuestos de empresas

En fecha 31 de enero de 2022, se ha remitido solicitud de cotización a 10 (diez) potenciales oferentes registradas como Empresas Adjudicadas en el portal de la DNCP, todas remitidas vía correo electrónico a cada empresa, se adjunta captura de pantalla.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

MISIÓN: Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional

SOLICITUD DE COTIZACION

EXPEDIENTE N° 248.766/21	*TERCERIZACION DE SERVICIOS DE TERAPIA INTENSIVA POLIVALENTE PARA EL MSPYBS*

ITEM	EMPRESA	RUC	FUENTE
1	GRUPO GUIDE SA	80015749-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
2	DOCTO SRL	80033608-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
3	ALDAMA & HIJOS S.A.	80036129-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
4	SAN LUCAS S.A.	80002712-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
5	fundacion cardiovascular paraguaya - HOSPITAL DEL CORAZON	80014194-6	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
6	COOPERATIVA MULTIACTIVA NEULAND LIMITADA	80017582-4	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
7	ASOCIACION CIVIL MENNONITA COLONIA FERNHEIM	80010165-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
8	ASOCIACION CIVIL CHORTITZER KOMITEE	80023782-0	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
9	ASISTENCIA MEDICA SANATORIAL	80023697-1	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES
10	SAN BENIGNO SA	80013522-9	PORTAL DNCP/CONSULTA PROVEEDORES

OBSERVACION: *LOS OFERENTES FUERON EXTRAIDOS DEL SICP (SISTEMA DE INFORMACION DE CONTRATACIONES PUBLICAS), Y SE HA TOMADO COMO BASE A TODAS LAS EMPRESAS ADJUDICADAS PARA EL ÍTEM REQUERIDO.-*

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

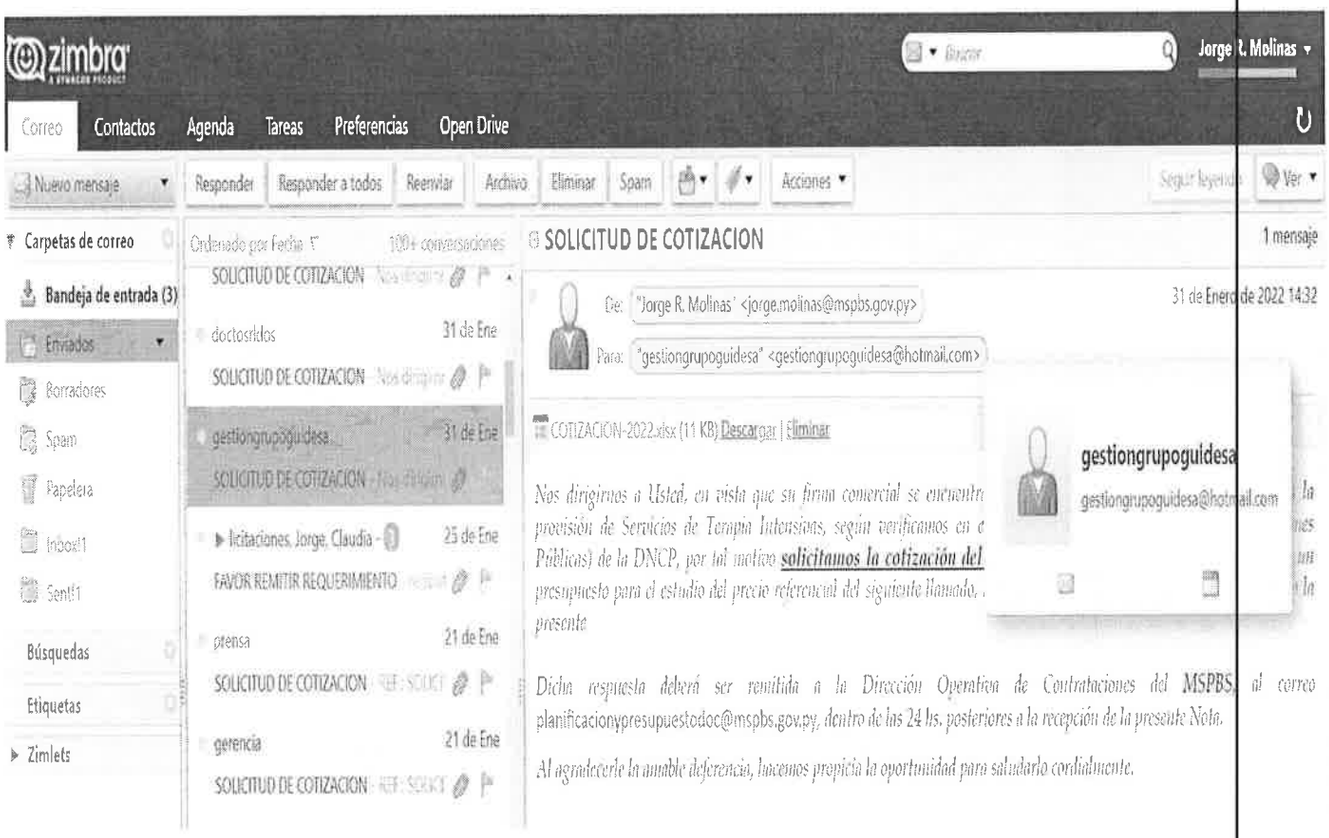

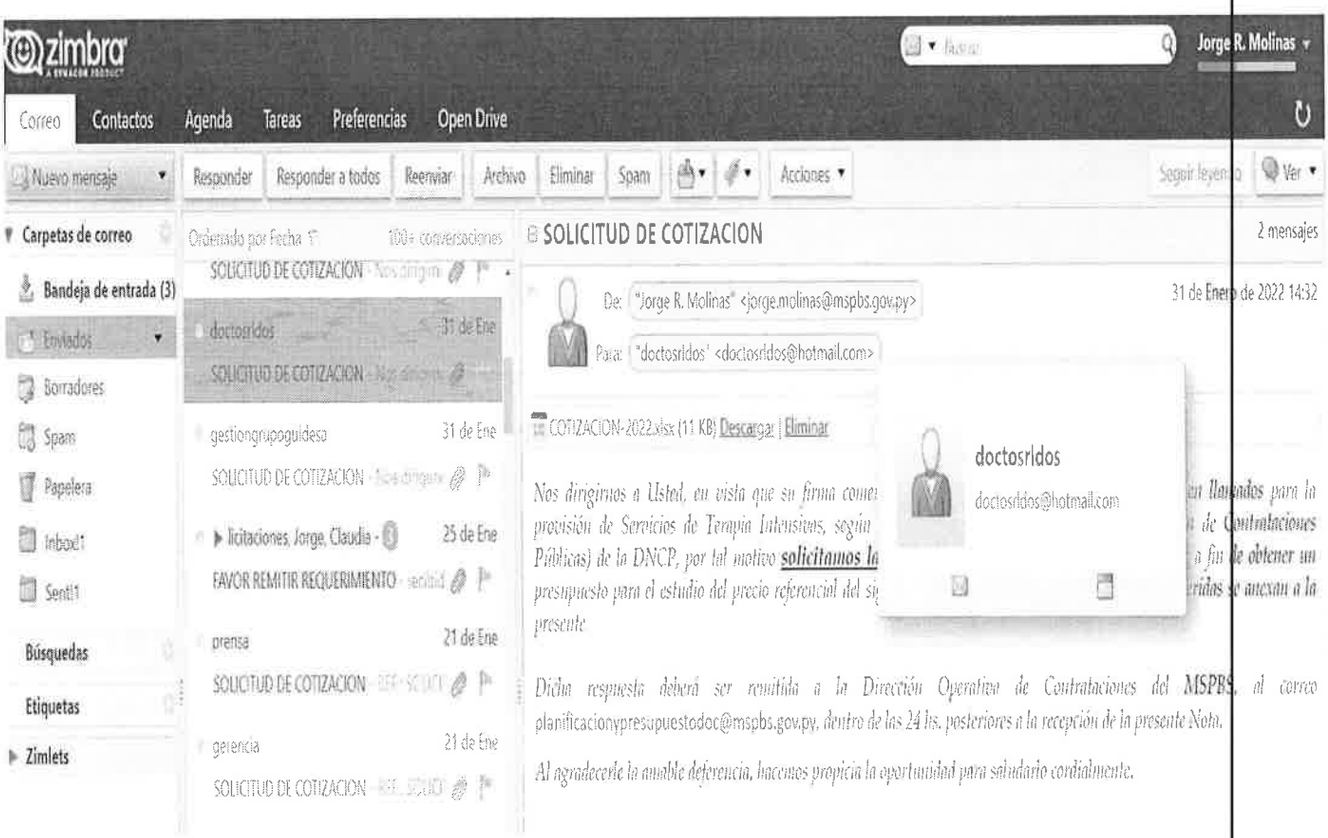

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

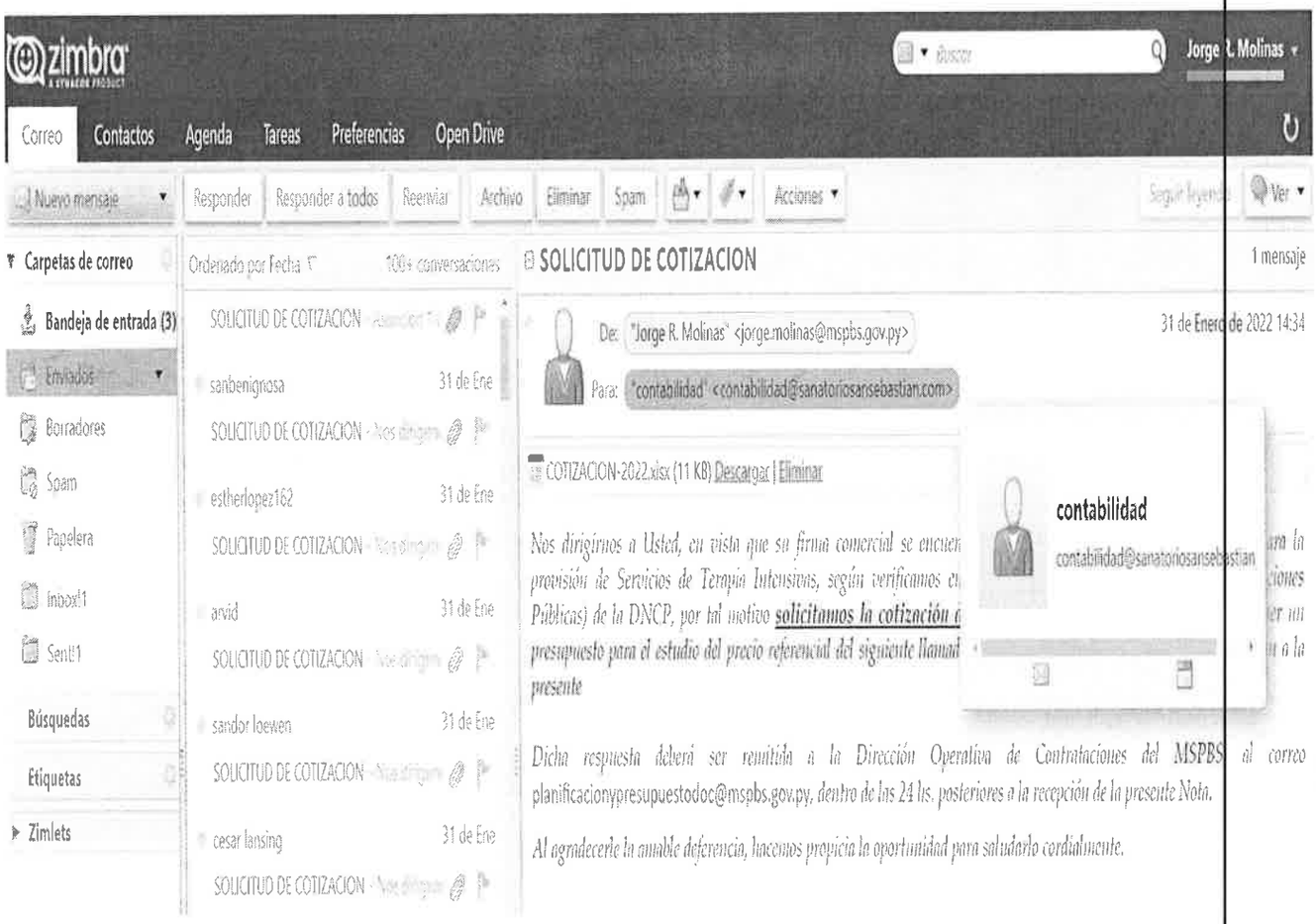

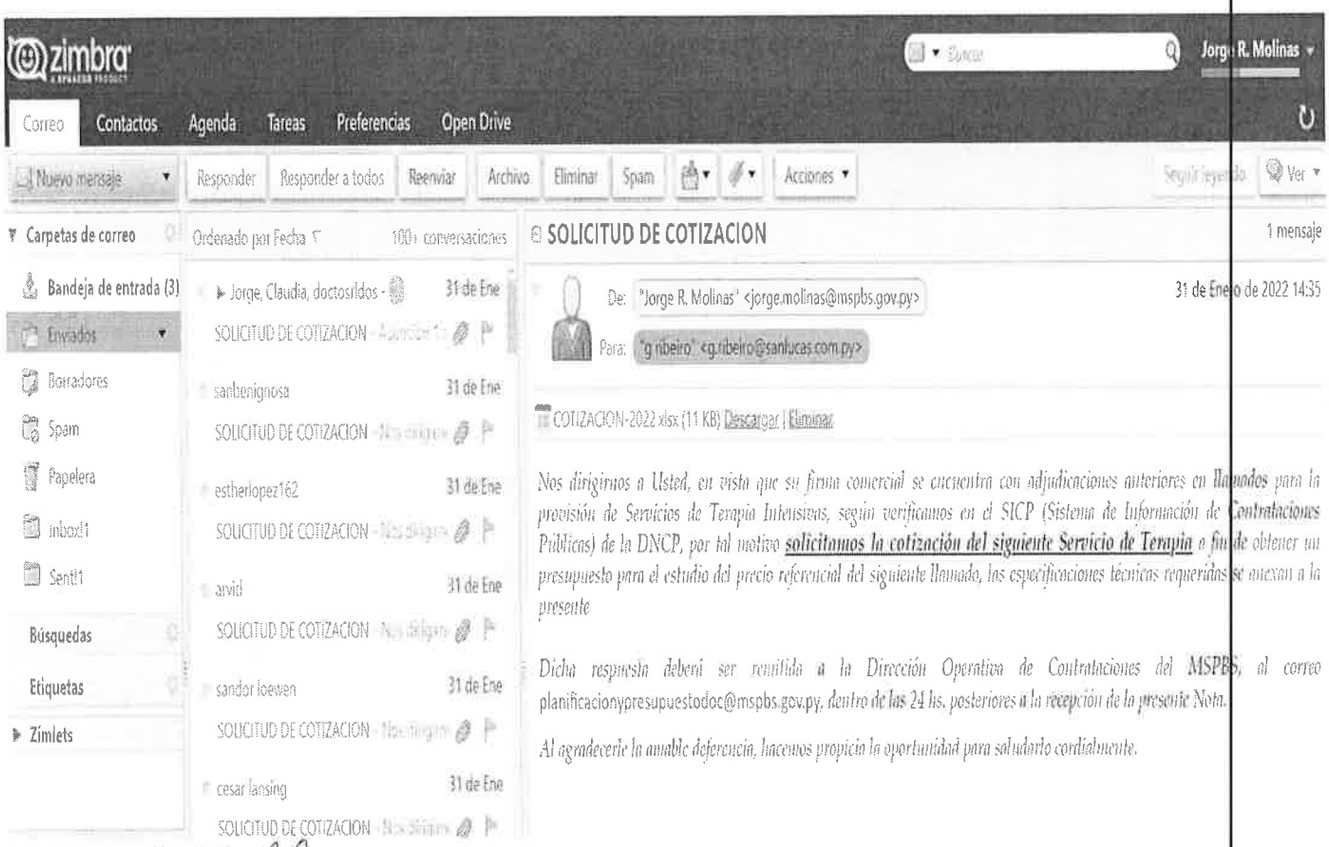

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

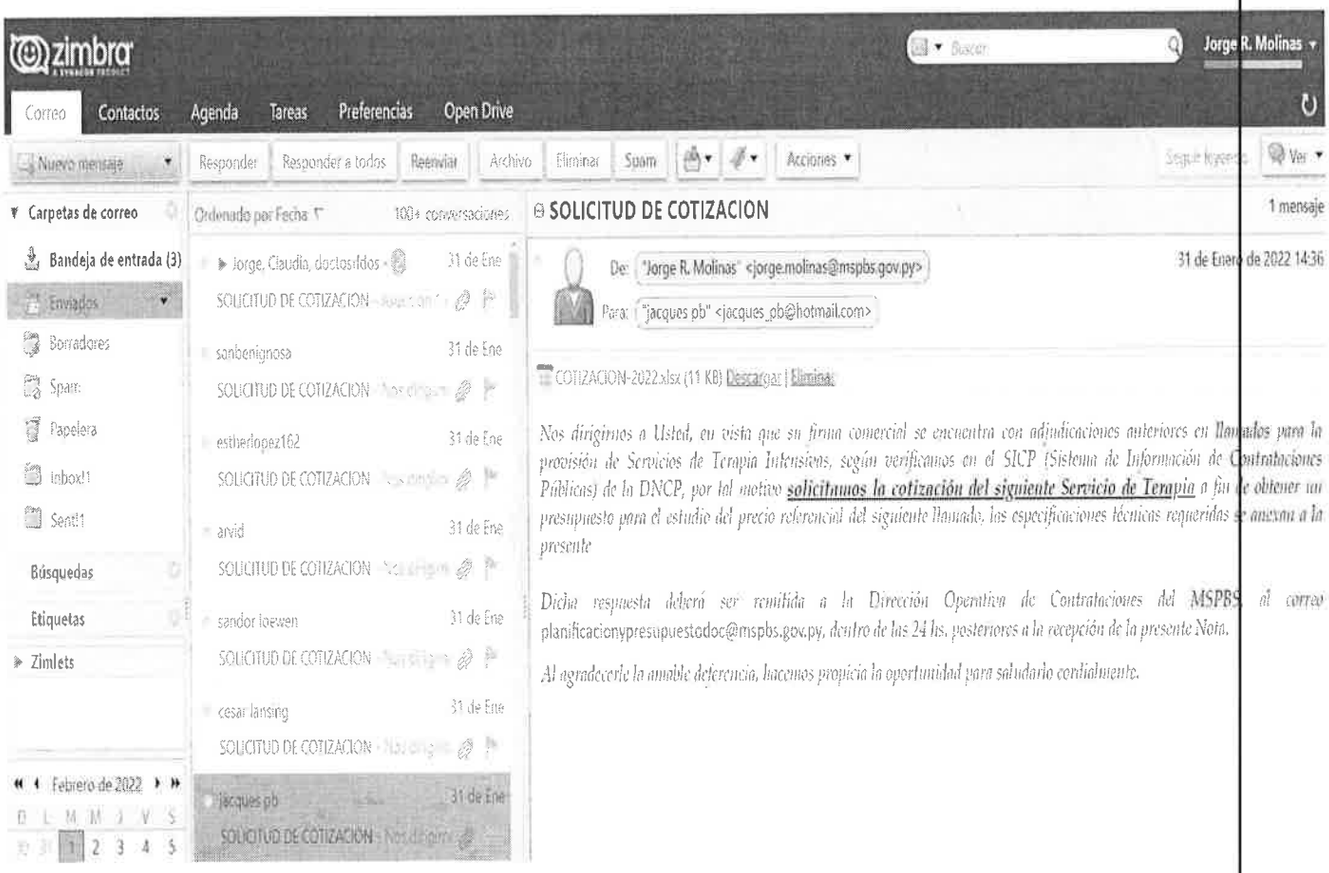

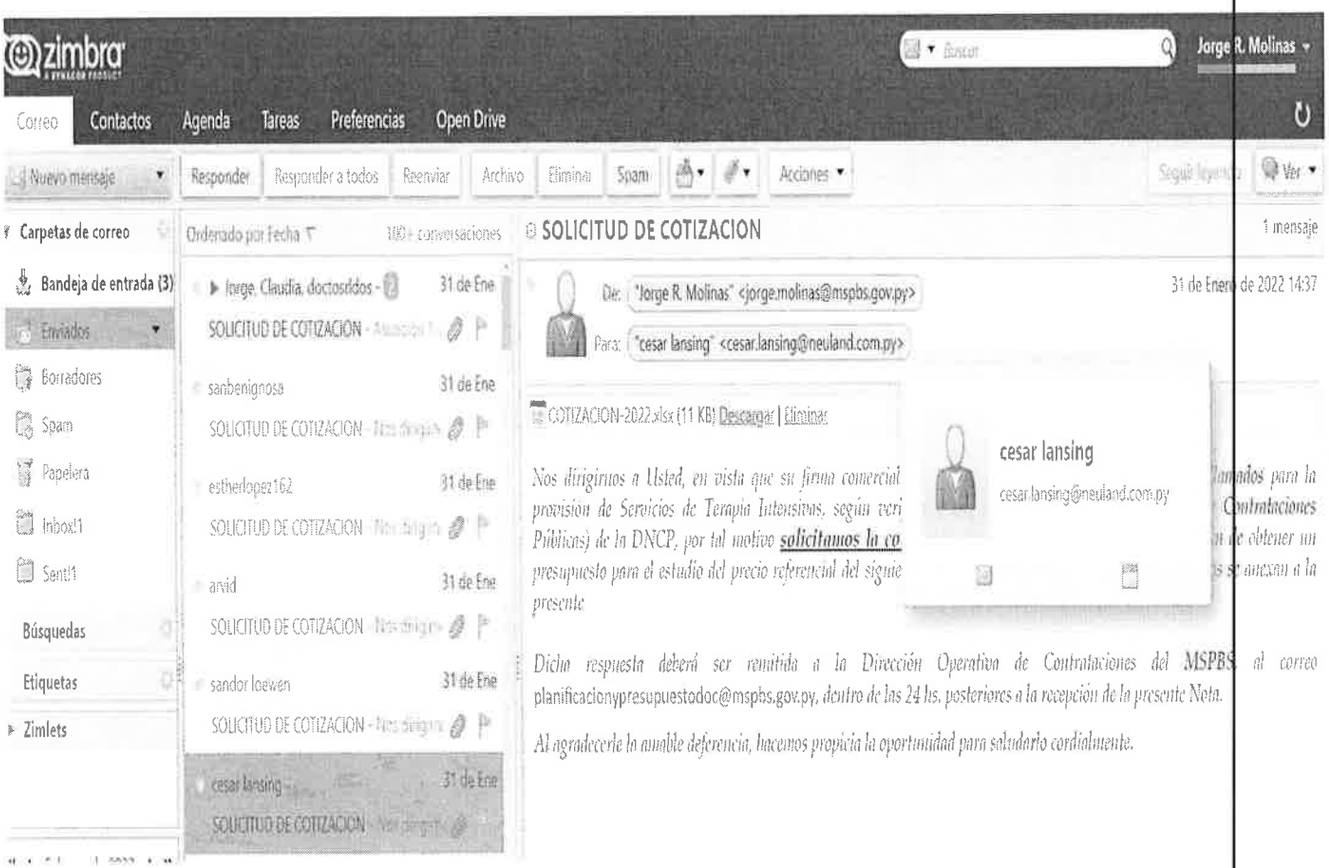

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

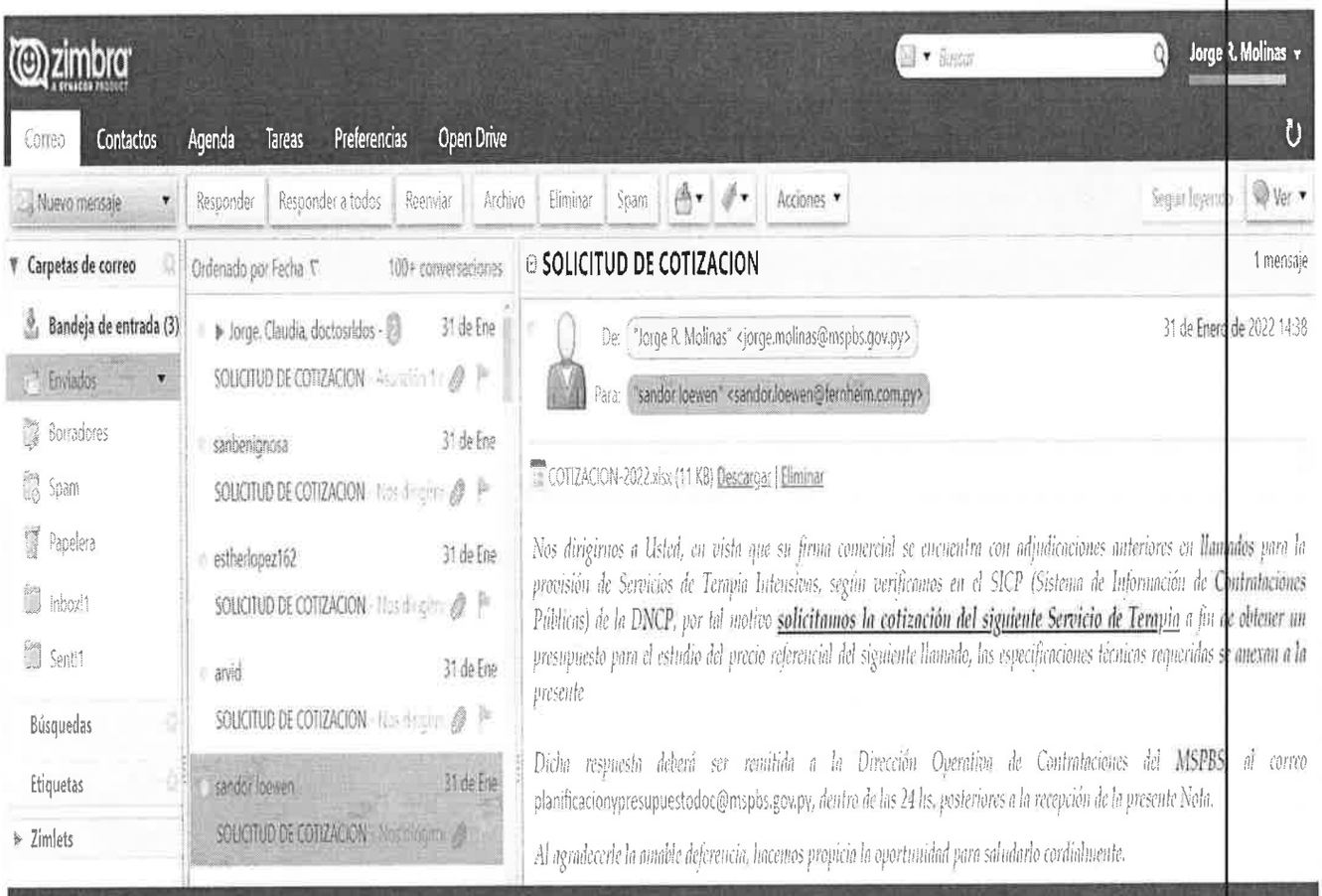

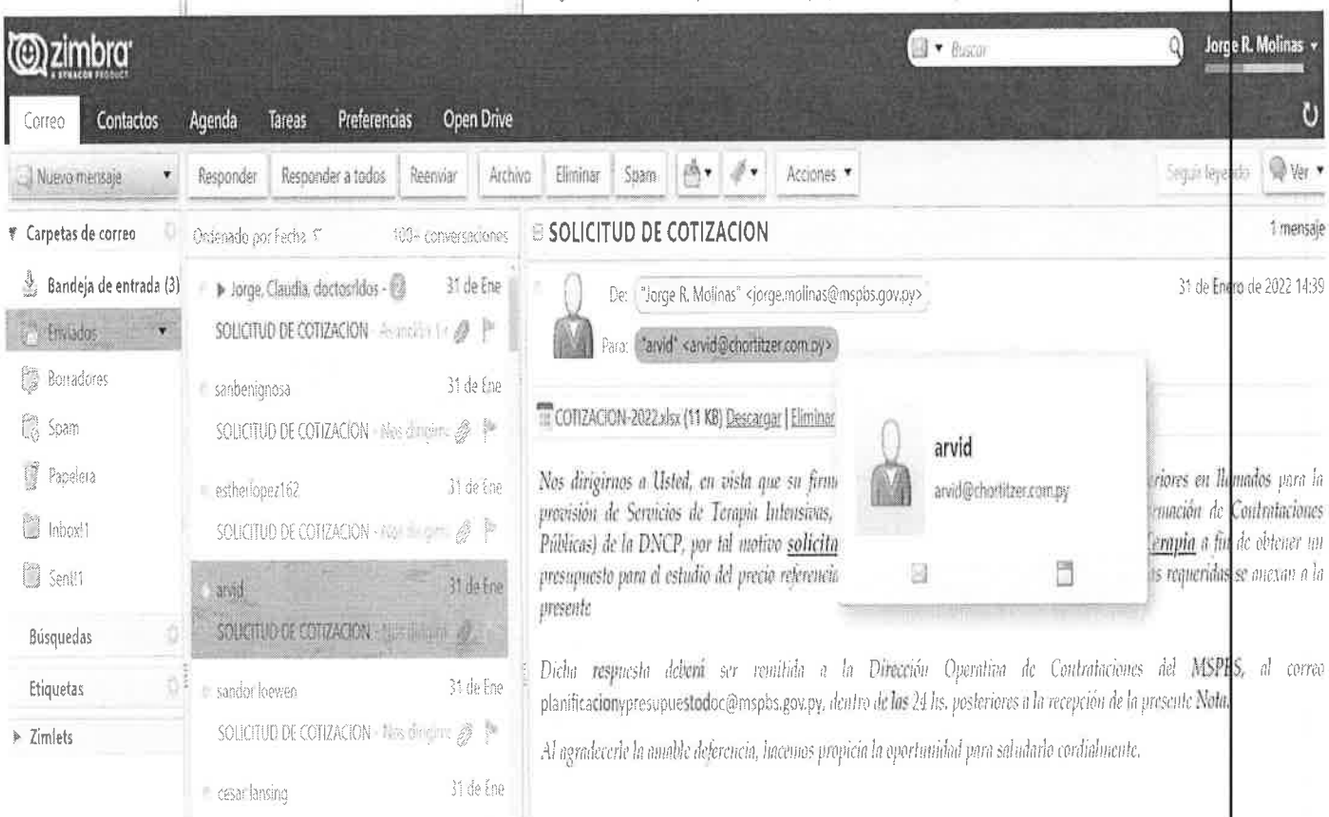

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

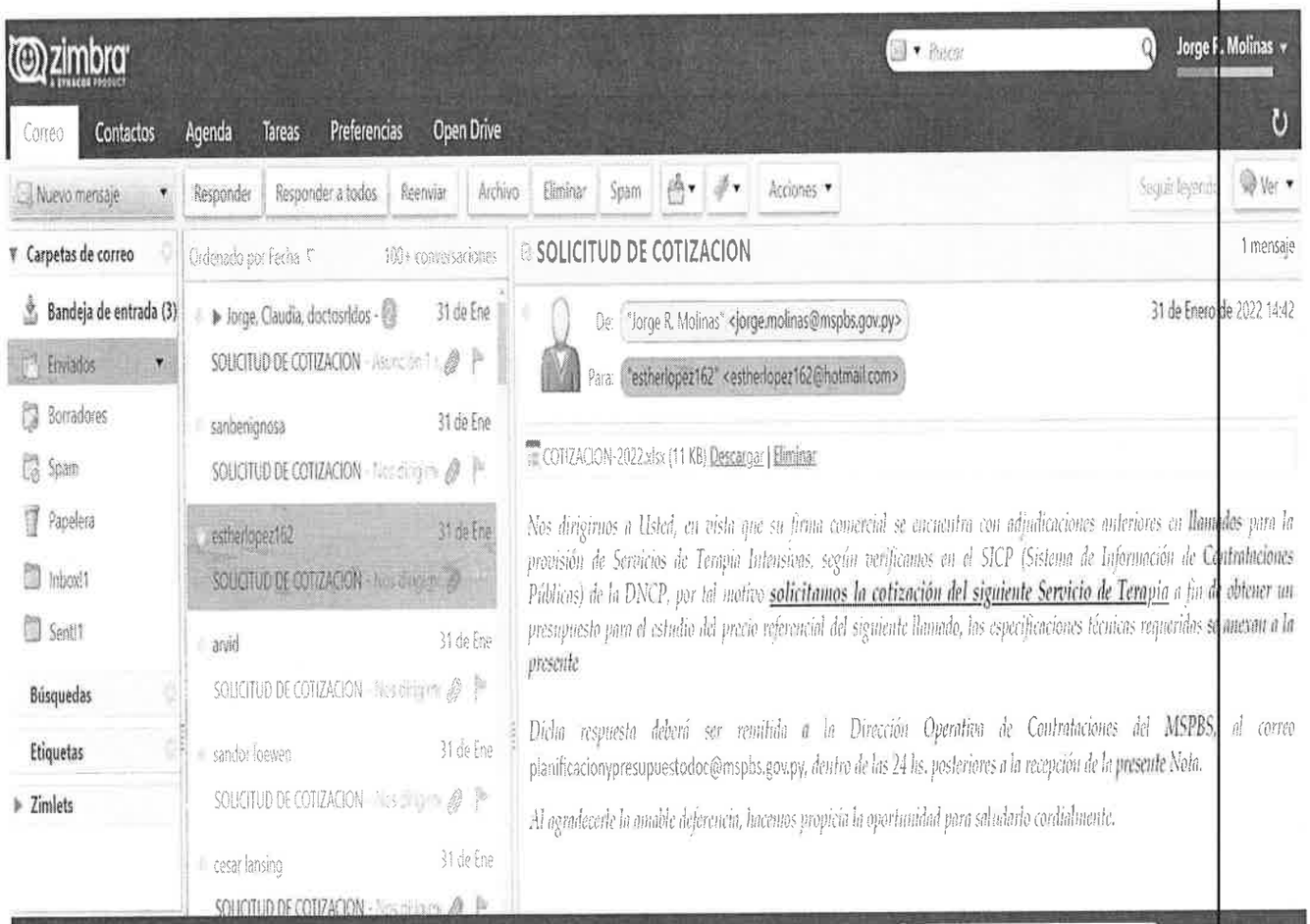

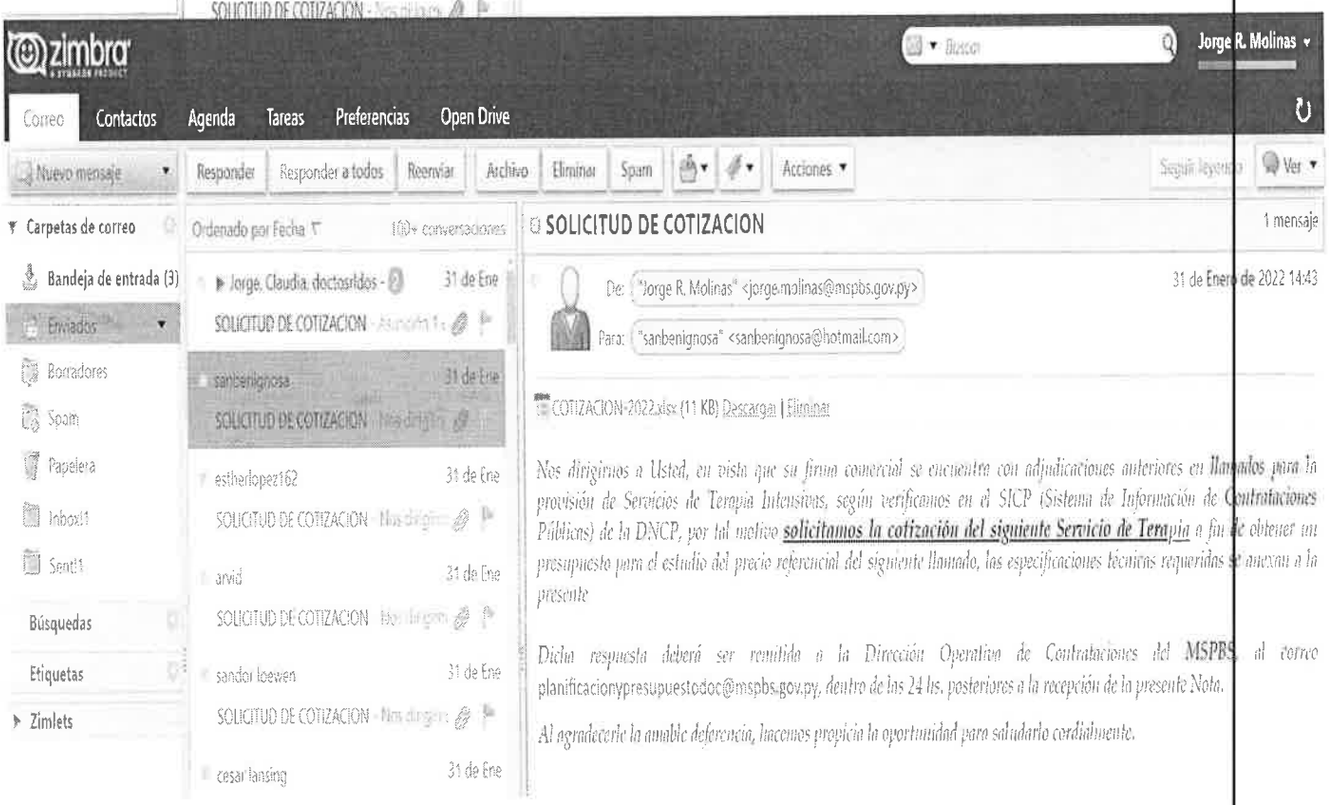

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

Posteriormente hemos recepcionado cotizaciones vía correo electrónico de las siguientes empresas: SANATORIO SAN SEBASTIAN-ALDAMA S.A., SANATORIO SAN LUCAS S.A., DOCTO S.R.L., se anexa captura de pantalla.

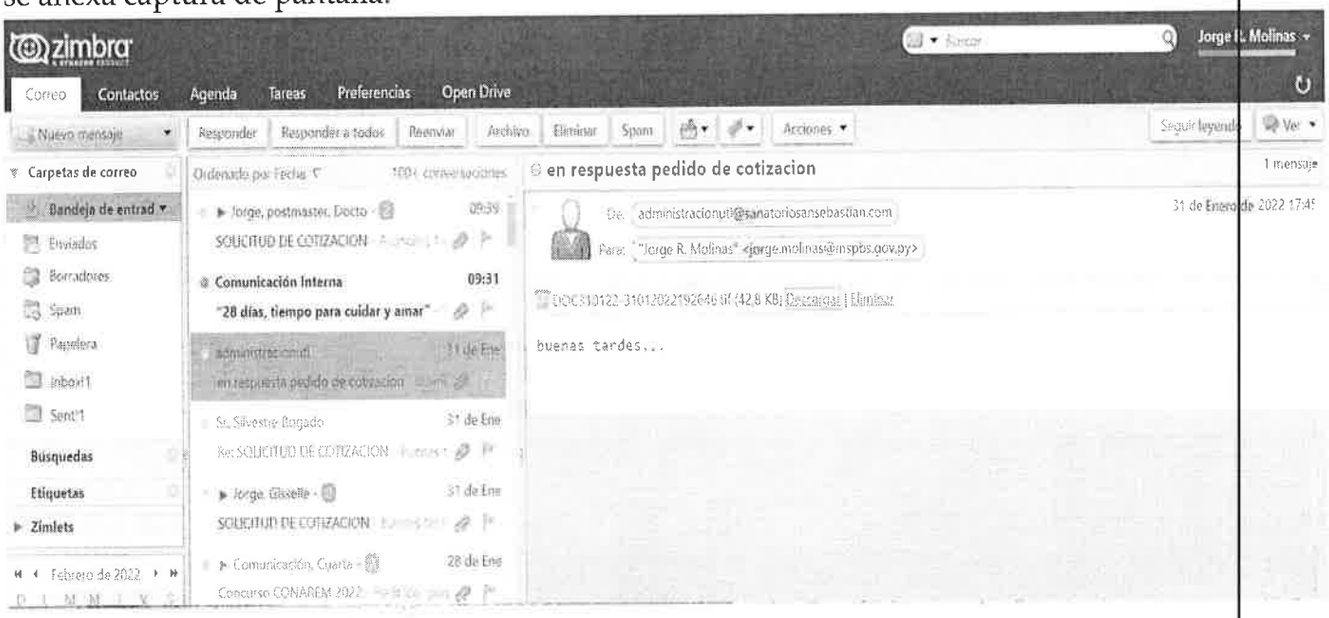

SANATORIO SAN SEBASTIAN

Consultorios - Cirugía - Partos - Internaciones
Ecografías - Monitoreo Fetal - Ecocardiograma
Perfil Biofísico - Odontología - Terapia Intensiva

31/1/2022

ADQUISICION DE SERVICIOS DE TERAPIAS INTENSIVAS PARA EL MSPBS

REMITIMO PEDIDO DE COTIZACION DEL SANATORIO SAN SEBSTIAN

ITEM	SERVICIO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE CAMAS DEMANDADAS	PRECIO UNITARIO
1	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTIP/cama día**, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas.**PEDIATRICO** (de 29 días a 15 años)	EVENTO	DIA	12	9.400.000
2	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTIN/ cama día**, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **RECIEN NACIDO** (de 0 a 28 días)	EVENTO	DIA	12	9.860.000
3	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTI/cama día**, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **ADULTOS** (de 15 años a más)	EVENTO	DIA	12	8.720.000

SRA. JUANA FRETES CORONEL
DIRECTORA
ALDAMA & HIJOS S.A.
Juana Fretes Coronel
Directora

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

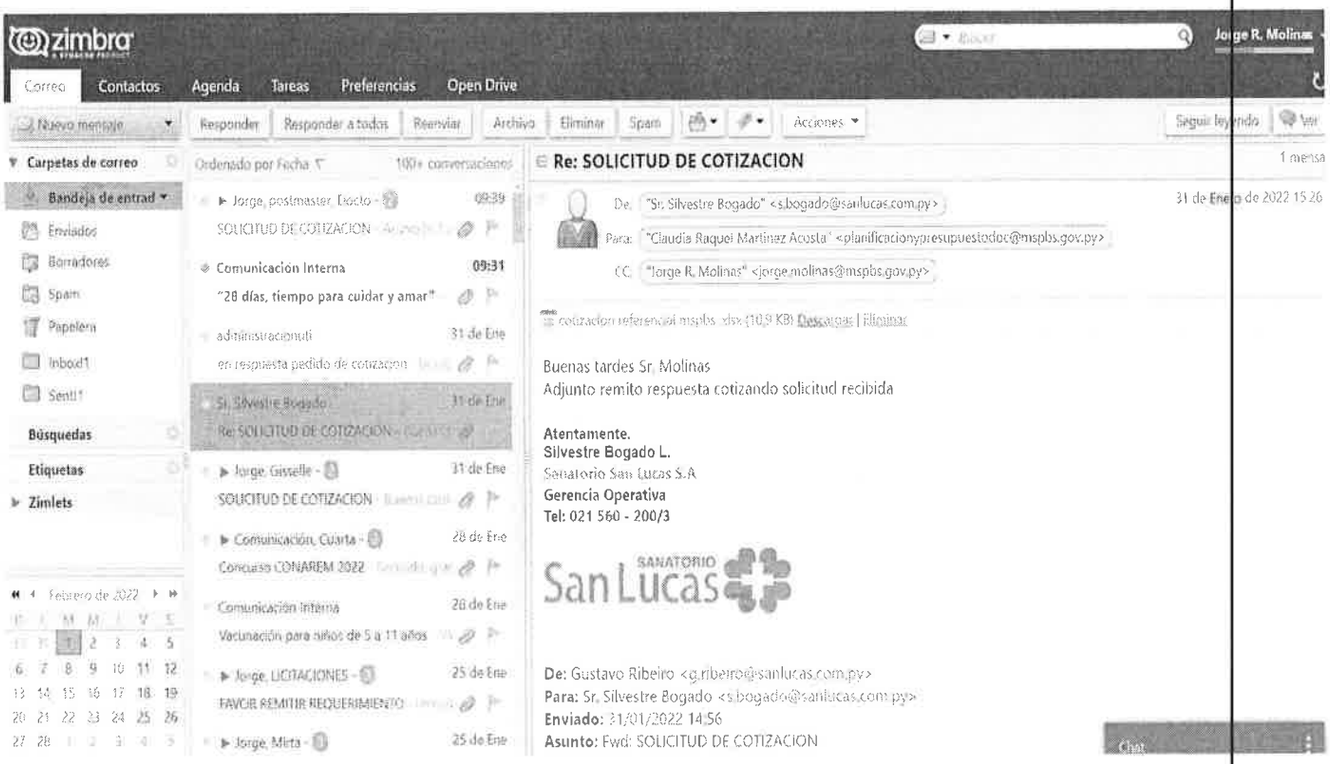

ADQUISICION DE SERVICIOS DE TERAPIAS INTENSIVAS PARA EL MSPBS

ITEM	SERVICIO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE CAMAS DEMANDADAS	PRECIO UNITARIO
1	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTIP/cama día**, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas.**PEDIATRICO** (de 29 dias a 15 años)	EVENTO	DIA	12	no disponible
2	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTIN/ cama día**, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas, **RECIEN NACIDO** (de 0 a 28 dias)	EVENTO	DIA	12	no disponible
3	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTI/cama día**, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **ADULTOS** (de 15 años a mas)	EVENTO	DIA	12	10,200,000

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

zimbra

Correo | Contactos | Agenda | Tareas | Preferencias | Open Drive

Nuevo mensaje | Responder | Responder a todos | Reenviar | Archivo | Eliminar | Spam | Acciones

Carpetas de correo
Bandeja de entrada
Enviados
Borradores
Spam
Papelera
Inbox(1)
Sent(1)
Búsquedas
Etiquetas
Zimlets

Ordenado por Fecha ↑ — 100+ conversaciones

- Jorge postmaster, Docto - 09:38 — SOLICITUD DE COTIZACION
- Comunicación Interna — 09:31 — "28 días, tiempo para cuidar y amar"
- administracionusl — 31 de Ene — en respuesta pedido de cotizacion
- Sr. Silvestre Bogado — 31 de Ene — Re: SOLICITUD DE COTIZACION
- Jorge, Gisselle - 3 — 31 de Ene — SOLICITUD DE COTIZACION
- Comunicación, Cuarta - 2 — 28 de Ene — Concurso CONAREM 2022
- Comunicación Interna — 28 de Ene — Vacunación para niños de 5 a 11 años
- Jorge, LICITACIONES - 3 — 25 de Ene — FAVOR REMITIR REQUERIMIENTO
- Jorge, Mirta - 3 — 25 de Ene — SOLICITUD DE COTIZACION
- Jorge R. Molinas, gerencia - 2 — 24 de Ene — SOLICITUD DE COTIZACION
- Centro Auditivo SRL — 24 de Ene — Fwd: datos Tecnicos Implante Ci24reCA y procesador de sonido CP1000 pacl
- Jorge, Magali - 3 — 24 de Ene — SOLICITUD DE COTIZACION
- Adriana Velázquez — 24 de Ene — Ad. Rel. Mant. de AA y Mant. de Equipos Informáticos
- Adriana Velázquez — 24 de Ene

Febrero de 2022

SOLICITUD DE COTIZACION

De: "doctosrldas" <doctosrldas@hotmail.com>
Para: "Jorge R. Molinas" <jorge.molinas@mspbs.gov.py> "Claudia Raquel Martinez Acosta" <planificacionpresupuestodoc@mspbs.gov.py>

MX-M266N_20220201_202338.pdf (385.4 KB) Descargar | Eliminar

Asunción 1 de febrero de 2022

Señores
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección Operativa de Contrataciones
Presente

Nos dirigimos a Usted, en respuesta a su solicitud de cotización de Servicios de Terapia de la firma DOCTO S.R.L. con RUC 80033608-9, presentamos la siguiente cotización para la elaboración del presupuesto - precio referencial, según las especificaciones técnicas requeridas.

ADQUISICION DE SERVICIOS DE TERAPIAS INTENSIVAS PARA EL MSPBS
PRESUPUESTO DOCTO S.R.L.

ITEM	SERVICIO	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD DE CAMAS DEMANDADAS	PRECIO UNITARIO
1	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTIPcama día**, con y sin procedimientos y especificaciones técnicas **PEDIATRICO** (de 29 días a 15 años)	EVENTO	DIA	12	9.400.000
2	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTIN/ cama día**, con y sin procedimientos y especificaciones técnicas **RECIEN NACIDO** (de 0 a 28 días)	EVENTO	DIA	12	9.860.000
3	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTIcama día**, con y sin procedimientos y especificaciones técnicas **ADULTOS** (de 15 años a mas)	EVENTO	DIA	12	9.210.000

LIC. MARTA WEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

- 2° Parámetro utilizado: Histórico de Adjudicación (Fuente www.dncp.gov.py)

De acuerdo al histórico de adjudicaciones del SICP (Sistema de Informaciones de Contrataciones Públicas) se verifica los precios adjudicados con especificaciones técnicas comparable, tomando como referencia las últimas adjudicaciones, se anexa captura de pantalla de acuerdo al siguiente detalle:

ITEM N° 1, ÍTEM N° 2, ÍTEM 3:

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías — Original 01

CONTRATO ABIERTO 524/2021

LPN N° 33/2021 CONTRATACION DE SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL – ID N° 396.874

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA ALDAMA & HIJOS S.A

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil c/ Petirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Ángel David Núñez Riveros**, con Cédula de Identidad N° 3.626.428, Encargado de la Dirección de Terapias Intensivas, designado por Resolución D.G. RR HH N° 35 de fecha 16 de Marzo de 2021, facultado a suscribir la presente Adenda al Contrato por Resolución SG. N° 805 de fecha 5 de Octubre de 2021, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ALDAMA & HIJOS S.A RUC N° 80036129-6**; domiciliada en la Avda. Mariscal López c/ Guyra Campana, de la Ciudad de Fdo. De la Mora, representada para este acto por la **Sra. Juana Fretes Coronel**, con Cédula de Identidad N° 881.984, y, el **Sr. Julio César Aldama Ortiz**, con Cédula de Identidad N° 1.274.771, según Esc. N° 18, inscripto por la Escribana Josefina Villarejo de Giménez Uriarte con Reg. N° 535, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **LPN N° 33/2021 CONTRATACION DE SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL**; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
CONTRATACION DE SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **396.874**.

El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal AÑO 2022.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN N° 33/2021 CONTRATACION DE SERVICIO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Adjudicación fue realizada por Resolución S.G. N° 805 de fecha 05 de Octubre de 2021.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.
El importe total a pagar por los servicios, conforme a la resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto mínimo total de **Gs. 3.900.000.000** (Guaraníes tres mil novecientos millones) y, un monto máximo total de **Gs. 7.800.000.000** (Guaraníes siete mil ochocientos millones).

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	Cantidad	Monto Total Mínimo (IVA INCLUIDO)	Monto Total Máximo (IVA INCLUIDO)
1	Servicio de Unidad de terapia intensiva	DÍA	EVENTO	9.400.000	1	1.500.000.000	3.000.000.000
2	Servicio de Unidad de terapia intensiva	DÍA	EVENTO	9.850.000	1	1.500.000.000	3.000.000.000
3	Servicio de Unidad de terapia intensiva	DÍA	EVENTO	7.770.000	1	900.000.000	1.800.000.000
				MONTOS TOTALES		3.900.000.000	7.800.000.000

- La Contratista se compromete a proveer los bienes al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

Ángel D. Nuñez R. — Director

ALDAMA & HIJOS S.A. — Julio César Aldama O. — Presidente

ALDAMA & HIJOS — Juana Fretes Cor — Directora

LIC. MARTA WIEGERT — Dpto. de Planificación y Presupuesto — DOC-D.G.AF — MSPYBS

Contrato de la Licitación 366537 - SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS

Adjudicación

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Ordenes de Compra | Garantías | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Lotes

1 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

2 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

3 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

Nombre del lote: 1 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

Contrato Abierto: Por Monto
Abastecimiento Simultáneo: SI
Monto Mínimo: ₲ 6.000.000.000
Monto Máximo: ₲ 12.000.000.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Item	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Precio Unitario	Acciones
1	85101501-002	Servicio de Unidad de terapia intensiva PEDIATRICO **En catálogo:** Servicio de Unidad de terapia intensiva	• Unidad de Medida: Unidad • Presentación: EVENTO • Relación de Medida: UNIDAD • Marca: N/A • Procedencia: N/A • Fabricante: N/A	₲ 8.580.000	Ver Catalogo

Descargar datos como: Archivo CSV

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

Contrato de la Licitación 366537 - SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS

Adjudicación

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Ordenes de Compra | Garantías | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Lotes

1 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

2 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

3 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

Nombre del lote: 2 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

Contrato Abierto: Por Monto
Abastecimiento Simultáneo: Si
Monto Mínimo: ₲ 9.000.000.000
Monto Máximo: ₲ 18.000.000.000

Ítems Adjudicados

Nro. de Ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Precio Unitario	Acciones
2	85101501-002	Servicio de Unidad de terapia intensiva RECIEN NACIDO En catálogo: Servicio de Unidad de terapia intensiva	• Unidad de Medida: Unidad • Presentación: EVENTO • Relación de Medida: UNIDAD • Marca: N/A • Procedencia: N/A • Fabricante: N/A	₲ 8.989.000	Ver Catalogo

Descargar datos como: Archivo CSV

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

Contrato de la Licitación 366537 - SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS

Adjudicación

Datos del Contrato | **Ítems Adjudicados** | Documentos | Ordenes de Compra | Garantías | Detalle Pagos Realizados

Revise las especificaciones técnicas o servicios conexos de cada ítem solicitado en el pliego de bases y condiciones o carta de invitación disponible en la pestaña "Documentos" de la convocatoria de esta licitación.

Lotes

1 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

2 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

3 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

Nombre del lote: 3 SERVICIO DE UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA

Contrato Abierto: Por Monto
Monto Mínimo: ₲ 6.000.000.000

Abastecimiento Simultáneo: SI
Monto Máximo: ₲ 12.000.000.000

Ítems Adjudicados

Nro. de ítem	Código de Catálogo	Nombre	Atributos	Precio Unitario	Acciones
3	85101501-002	Servicio de Unidad de terapia intensiva ADULTO En catálogo: Servicio de Unidad de terapia intensiva	• Unidad de Medida: Unidad • Presentación: EVENTO • Relación de Medida: UNIDAD • Marca: N/A • Procedencia: N/A • Fabricante: N/A	₲ 8.060.000	Ver Catálogo

Descargar datos como: Archivo CSV

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

CONTRATO ABIERTO 384/2019

LPN N° 67/2019 SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – ABASTECIMIENTO SIMULTANEO – PLURIANUAL – ID N° 366.537
ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA ALDAMA & HIJOS S.A – SAN SEBASTIAN.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por la **Sra. Leticia Concepción Pintos Casamayouret**, con Cédula de Identidad N° 2.252.541, Directora de la Dirección de Terapias, designada por Resolución D.G. RR HH N° 197 de fecha 31 de Agosto de 2018, facultado a suscribir el presente Contrato por Resolución S.G. N° 544 de fecha 07 de noviembre de 2019, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ALDAMA & HIJOS S.A – SAN SEBASTIAN. RUC N° 80036129-6**; domiciliada en la Avda. Mariscal López c/ Guyra Campana, de la Ciudad de Fdo. De la Mora, representada para este acto por la Sra. **Juana Fretes Coronel**, con Cédula de Identidad N° 881.984, y, el Sr. Julio **César Aldama Ortiz**, con Cédula de Identidad N° 1.274.771, según Esc. N° 18, inscripto por la Escribana Josefina Villarejo de Giménez Uriarte con Reg. N° 535, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, denominados en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato de **LPN N° 67/2019 SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – ABASTECIMIENTO SIMULTANEO – PLURIANUAL**; el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – ABASTECIMIENTO SIMULTANEO – PLURIANUAL.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones a la Contratista (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.
(d) La oferta de la Contratista;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **366.537**.
Dicho proceso cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2937 de fecha 26 de junio de 2019.
El saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal AÑO 2020 y AÑO 2021

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **LPN N° 67/2019 SERVICIOS TERCERIZADOS DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – ABASTECIMIENTO SIMULTANEO – PLURIANUAL**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la Adjudicación fue realizada por Resolución S.G. N° 544 de fecha 07 de noviembre de 2019.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.
El importe total a pagar por los servicios, conforme a la resolución de Adjudicación y a la oferta presentada asciende a un monto mínimo total de Gs. **18.000.000.000** (Guaraníes diez y ocho mil millones) y, un monto máximo total de Gs. **36.000.000.000** (Guaraníes treinta y seis mil millones).

Lote	Descripción del Bien	Monto Mínimo IVA INCLUIDO	Monto Máximo IVA INCLUIDO
1	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTI-Picama** día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **PEDIATRICO** (de 29 días a 15 años)	6.000.000.000	12.000.000.000
2	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTI-Nicama** día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **RECIEN NACIDO** (de 0 a 28 días)	9.000.000.000	18.000.000.000
3	Servicio de Unidad de terapia intensiva **UTI-Ai cama** día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. **ADULTO** (de 15 años a más)	3.000.000.000	6.000.000.000
	Monto Total	**18.000.000.000**	**36.000.000.000**

ALDAMA & HIJOS S.A.
Julio César Aldama O.
Presidente

ALDAMA & HIJOS S.A.
Juana Fretes Coronel
Directora

Drda. Leticia Pintos
Directora
de Terapias - MSP y BS

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones - Departamento de Contratos y Garantías — Original 01

CONTRATO ABIERTO N° 360/2018

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 06/2018 "SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLUARIANUAL" - ID 353.226

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA ALDAMA & HIJOS - SANATORIO SAN SEBASTIAN

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Alcides Velázquez Bogado**, con Cédula de Identidad N° 2.816.105, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 15 de Agosto de 2018,y el **Sr. Ronald Daniel Segovia Vera**, con Cédula de Identidad N° 2.849.719, Director del Sistema Integrado de Urgencias y Emergencias .- SINUE, designado por Resolución D.G. RR HH N° 196 de fecha 31 de Agosto de 2018, facultados ambos a suscribir el presente Contrato por Resolución S.G. N° 811 de fecha 28 de Diciembre de 2018, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ALDAMA & HIJOS S.A – SANATORIO SAN SEBASTIAN, RUC 80036129-6.**; domiciliada en la Avda. Mariscal López c/ Guyra Campana, de la Ciudad de Fdo. de la Mora, representada para este acto por la **Sra. Juana Fretes Coronel**, con Cédula de Identidad N° 881.984, y, el **Sr. Julio César Aldama Ortiz**, con Cédula de Identidad N° 1.274.771, según Esc. N° 18, inscripto por la Escribana Josefina Villarrejo de Giménez Uriarte con Reg. N° 535, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO de la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 06/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL"

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4324 de fecha 22 de Noviembre de 2018, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 353.226.
El presente llamado es plurianual por lo que los pagos de la presente licitación se encuentran sujetos a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 06/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL"** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución S.G. N° 811 de fecha 28 de Diciembre de 2018

5. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.**
El importe total a pagar por los bienes/servicios, conforme a la Resolución de Adjudicación y la oferta presentada asciende a un monto mínimo de Gs. **1.500.000.000** (Guaraníes un mil quinientos millones) y un monto máximo de Gs. **3.000.000.000** (Guaraníes tres mil millones)

Lote s	Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio total	Monto Total Mínimo Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)
1	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-Pediatra día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. PEDIATRICO (de 29 días a 15 años)	Unidad	Evento	1	6.398.000	750.000.000	1.500.000.000
2	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-Neona día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. RECIEN NACIDO (de 0 a 28 días)	Unidad	Evento	1	8.945.000	750.000.000	1.500.000.000
	TOTAL					1.500.000.000	3.000.000.000

ALDAMA & HIJOS S.A.
Julio César Aldama O.
Presidente

ALDAMA & HIJOS S.A
Juana Fretes Coronel
Directora

Dr. RONALD SEGOVIA
DIRECTOR
SINUE - MSP y BS

C.P. Alcides Velázquez
Director General de Administración y Finanzas
MSPyBS

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

CONTRATO ABIERTO Nº 361/2018

CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 06/2018 "SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – PLUARIANUAL" - ID 353.226

ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y LA FIRMA DOCTO S.R.L.

EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL, domiciliado en Brasil e/ Pettirossi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el **Sr. Alcides Velázquez Bogado**, con Cédula de Identidad N° 2.816.105, Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 17 de fecha 15 de Agosto de 2018,y el **Sr. Ronald Daniel Segovia Vera**, con Cédula de Identidad N° 2.849.719, Director del Sistema Integrado de Urgencias y Emergencias .- SINUE, designado por Resolución D.G. RR HH N° 196 de fecha 31 de Agosto de 2018, facultados ambos a suscribir el presente Contrato por Resolución S.G. N° 811 de fecha 28 de Diciembre de 2018, denominado en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **DOCTO S.R.L.**; RUC 80033608-9, domiciliada en la calle Gral. Díaz esq. Don Bosco, de la Ciudad de Asunción, representada para este acto por la **Sra. Isabel Juliana Chaparro Denis**, con Cédula de Identidad N° 665.167, según Esc. N° 74, inscripto por la Escribana María Isabel Fernández Dietze con Reg. N° 76, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO de la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 06/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS" – PLURIANUAL**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO.**
"CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL"

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este".

3. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 4324 de fecha 22 de Noviembre de 2018, vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **353.226.**
El presente llamado es plurianual por lo que los pagos de la presente licitación se encuentran sujetos a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2019.

4. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCIÓN N° 06/2018 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO TERCERIZADO DE TERAPIA INTENSIVA PARA EL MSP Y BS – PLURIANUAL"** convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La adjudicación fue realizada por Resolución S.G. N° 811 de fecha 28 de Diciembre de 2018.

5. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS SERVICIOS.**
El importe total a pagar por los bienes/servicios, conforme a la Resolución de Adjudicación y la oferta presentada asciende a un monto mínimo de Gs. **1.500.000.000** (Guaraníes un mil quinientos millones) y un monto máximo de Gs. **3.000.000.000** (Guaraníes tres mil millones)

Lote	Servicio	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio total	Monto Total Mínimo Gs. (IVA Incluido)	Monto Total Máximo Gs. (IVA Incluido)
3	Servicio de Unidad de terapia intensiva UTI-A/ cama día, con y sin procedimientos s/ especificaciones técnicas. ADULTO (de 15 años a más)	Unidad	Evento	1	8.800.000	1.500.000.000	3.000.000.000
TOTAL						1.500.000.000	3.000.000.000

El Banco y Número de cuenta, de la contratista, en el que se realizará el pago, vía acreditación en Cuenta Corriente N° 0000000900193758 del Banco VISION S.A.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

C.P. Alcides Velázquez Bogado, Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
M.S.P. y B.S.

Dr. RONALD SEGOVIA
DIRECTOR
SINUE - MSP y BS

Caparro C
General
S.R.L.

LIC. MARTA WIEGERT
Dpto. de Planificación y Presupuesto
DOC-D.G.AF
MSPYBS

<u>Observación:</u> Los precios puestos en los llamados son <u>referenciales</u>, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Lic. Marta E. Wiegert
Dpto. de Planificación y Presupuesto
Sección Planificación